TOLUCA
CAPITAL

Tesorería Municipal
Dirección de Ingresos

Campaña de Regularización Fiscal 2019

PREDIAL

Bonificaciones
de hasta el
50%
en el monto del impuesto a su cargo por los ejercicios fiscales de 2017 y anteriores.

PROPIETARIOS DE CASA HABITACIÓN
QUE REGULARICEN ADEUDOS DURANTE EL 2019
POR EJERCICIOS FISCALES 2017 Y ANTERIORES.

Condonación del
100%
de multas y recargos
Que resulten por su omisión de pago en el ejercicio fiscal 2019 y anteriores en impuestos y derechos.

Tesorería Municipal
Dirección de Ingresos

TOLUCA
CAPITAL

Campaña de Regularización Fiscal 2019

Sobre Anuncios Publicitarios

¿Quiénes deben realizar el pago de este impuesto?

Personas físicas o jurídicas colectivas que se **anuncien** en bienes del dominio público o privado, mediante **anuncios publicitarios** susceptibles de ser observados desde la vía pública o lugares de uso común, así como la distribución de **publicidad impresa**, **sonorización** y **perifoneo**, en la vía pública, **que anuncien o promuevan la venta de bienes o servicios**.

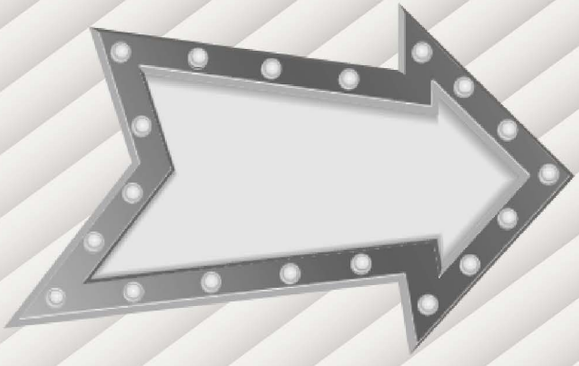

Condonación del

100%

de multas y recargos

Que resulten por su omisión de pago en el ejercicio fiscal 2019 y anteriores en impuestos y derechos.

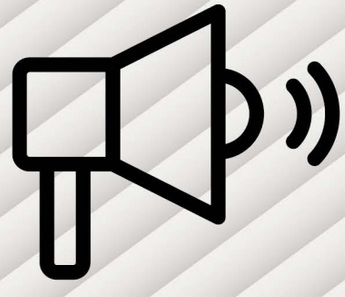

Tesorería Municipal
Dirección de Ingresos

TOLUCA
CAPITAL

Campaña de Regularización Fiscal 2019

Sobre Diversiones, Juegos y Espectáculos Públicos

¿Quiénes deben realizar el pago de este impuesto?

Personas físicas o jurídicas colectivas que obtengan ingresos por la explotación de juegos y espectáculos públicos.

I. **Juego**.- Las máquinas o aparatos de recreación o azar autorizados, cuya finalidad es la diversión o entretenimiento de las personas que mediante el pago de cierta suma de dinero tienen acceso a ellos.

II. **Espectáculo público**.- Toda función, evento, exposiciones, exhibiciones, ferias y actos de esparcimiento, sean teatrales, deportivos, musicales o de cualquier otra naturaleza semejante que se verifiquen en teatros, calles, plazas, locales abiertos o cerrados y que para presenciarlos se cobre una determinada cantidad de dinero

Condonación del

100%

de multas y recargos

Que resulten por su omisión de pago en el ejercicio fiscal 2019 y anteriores en impuestos y derechos.

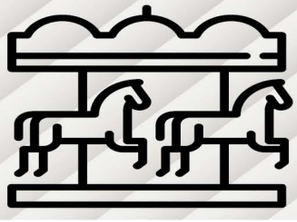

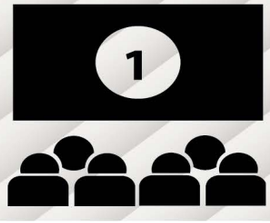

TOLUCA
CAPITAL

Tesorería Municipal
Dirección de Ingresos

Campaña de Regularización Fiscal 2019

Por Uso de Vías y Áreas Públicas para el Ejercicio de Actividades Comerciales y de Servicios.

¿Quiénes deben realizar el pago de este impuesto?

Personas físicas y morales, propietarias de establecimientos comerciales, industriales o de prestación de servicios, así como quienes realicen actos de comercio en mercados, plazas, locales, vías y áreas públicas

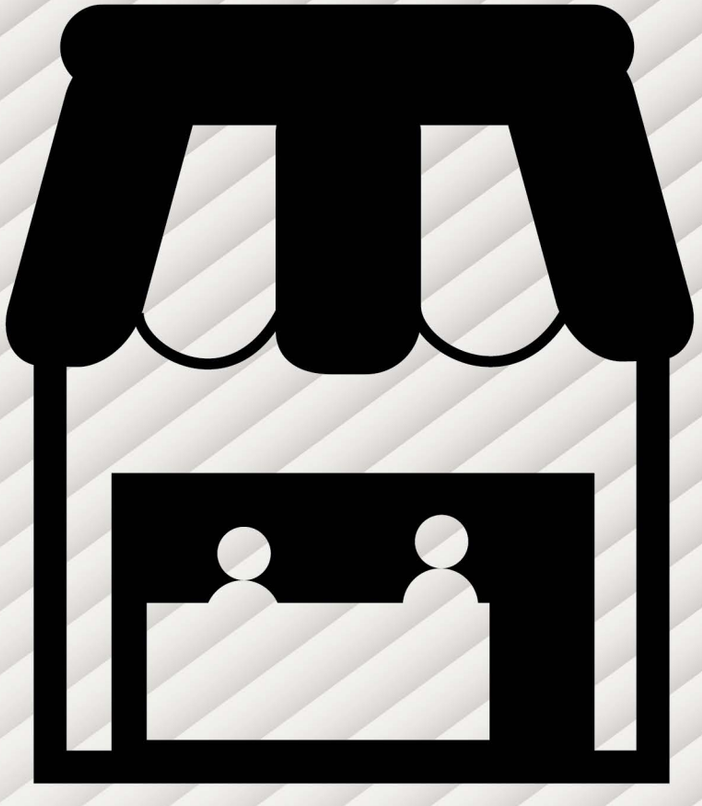

Condonación del

100%

de multas y recargos

Que resulten por su omisión de pago en el ejercicio fiscal 2019 y anteriores en impuestos y derechos.

TOLUCA
CAPITAL

Tesorería Municipal
Dirección de Ingresos

Campaña de Regularización Fiscal 2019

De Estacionamiento en la Vía Pública y de Servicio Público

¿Quiénes deben realizar el pago de este derecho?

Los conductores de vehículos automotores, que ocupen la vía pública y los lugares de uso común de los centros de población como estacionamiento, para base de taxis, en las calles y sitios que conforme a las disposiciones legales aplicables determine la autoridad; así como personas físicas y jurídicas colectivas propietarias de establecimientos comerciales o de servicios, que en beneficio de sí o de sus clientes aprovechen los lugares autorizados para estacionarse en la vía pública pagarán derechos.

Condonación del

100%

de multas y recargos

Que resulten por su omisión de pago en el ejercicio fiscal 2019 y anteriores en impuestos y derechos.

TOLUCA
CAPITAL

Tesorería Municipal
Dirección de Ingresos

Campaña de Regularización Fiscal 2019

Por la Expedición o Refrendo Anual de Licencias para la Venta de Bebidas Alcohólicas al Público.

Por la expedición o refrendo anual de licencias para vender bebidas alcohólicas al público en botella cerrada o al copeo en general, en establecimientos comerciales o de servicios o de diversión o espectáculos públicos se pagarán derechos.

Condonación del

100%

de multas y recargos

Que resulten por su omisión de pago en el ejercicio fiscal 2019 y anteriores en impuestos y derechos.

TOLUCA
CAPITAL

Tesorería Municipal
Dirección de Ingresos

Campaña de Regularización Fiscal 2019

En favor de sectores vulnerables

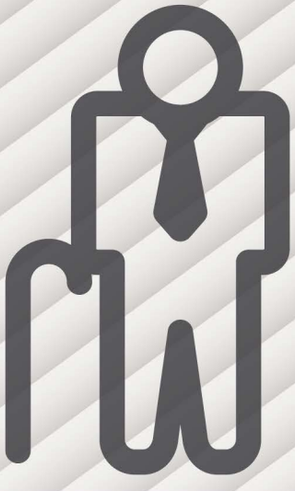

Bonificación de hasta

100%

en pago de contribuciones,
aprovechamientos y sus accesorios

A favor de pensionados, jubilados, huérfanos menores de 18 años, personas con discapacidad, adultos mayores, viudas o viudos sin ingresos fijos y personas físicas cuya percepción diaria no rebase tres salarios mínimos.

Así como para asociaciones religiosas, instituciones de beneficencia pública o privada, asociaciones culturales, instituciones de enseñanza pública y otros contribuyentes que realicen actividades no lucrativas.

TOLUCA
CAPITAL

Tesorería Municipal
Dirección de Ingresos

Campaña de Regularización Fiscal 2019

En favor de sectores vulnerables

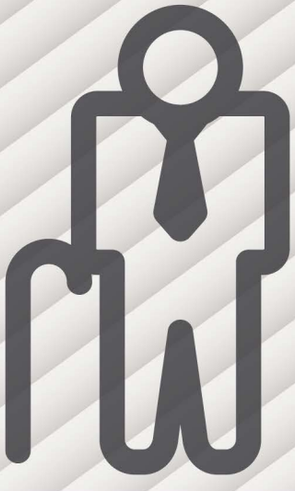

Bonificación de hasta

100%

en pago de contribuciones, aprovechamientos y sus accesorios

A favor de pensionados, jubilados, huérfanos menores de 18 años, personas con discapacidad, adultos mayores, viudas o viudos sin ingresos fijos y personas físicas cuya percepción diaria no rebase tres salarios mínimos.

Así como para asociaciones religiosas, instituciones de beneficencia pública o privada, asociaciones culturales, instituciones de enseñanza pública y otros contribuyentes que realicen actividades no lucrativas.

TOLUCA
CAPITAL

Tesorería Municipal
Dirección de Ingresos

Campaña de Regularización Fiscal 2019

Traslado de Dominio

Bonificación de hasta

100%

en el monto de la contribución

En los programas de regularización de vivienda con **uso habitacional**, en los que participe el gobierno del Estado de México por conducto de:

- **El Instituto de la Función Registral del Estado de México**
- **El Colegio de Notarios del Estado de México**

TOLUCA
CAPITAL

Tesorería Municipal
Dirección de Ingresos

Campaña de Regularización Fiscal 2019

Condonación del

100%

de multas y recargos

Que resulten por su omisión de pago en el ejercicio fiscal 2019 y anteriores en impuestos y derechos.

- **Predial**

Bonificaciones
de hasta el
50%
en el monto del impuesto a su cargo por los ejercicios fiscales de 2017 y anteriores.

- **Traslado de Dominio**
- **Sobre Anuncios Publicitarios**
- **Sobre Diversiones, Juegos y Espectáculos Públicos**
- **Por Uso de Vías y Áreas Públicas para el Ejercicio de Actividades Comerciales y de Servicios.**
- **De Estacionamiento en la Vía Pública y de Servicio Público**
- **Por la Expedición o Refrendo Anual de Licencias para la Venta de Bebidas Alcohólicas al Público.**